

La escuela neoliberal en Chile

Juan Alejandro González López

Resumen: Se presenta una reflexión sobre la escuela neoliberal en base a su implementación en el caso Chileno. Chile es una de los países en que más lejos se han llevado las medidas neoliberales en educación. El cambio de rol del Estado, la neutralización de las/os docentes y la estandarización han generado una nueva forma de hacer escuela que se manifiesta como una más efectiva tecnología de control que la escuela del Estado Docente. ¿Cuáles son algunas características de esta nueva escuela? ¿Qué funciones mantiene o agrega? ¿Es continuidad o ruptura con la escuela del estado docente? Son algunas de las interrogantes que motivan este ensayo.

Palabras clave: Escuela neoliberal. Neoliberalismo e educação. Tecnologia e educação.

A escola neoliberal no Chile

Resumo: Uma reflexão sobre a escola neoliberal é apresentada com base em sua implementação no caso chileno. O Chile é um dos países onde as medidas neoliberais na educação foram mais longe. A mudança de papel do Estado, a neutralização dos professores e a padronização geraram uma nova forma de fazer escola que se manifesta como uma tecnologia de controle mais efetiva que a escola do Estado de Ensino. Quais são algumas características dessa nova escola? Que funções ela mantém ou acrescenta? É continuidade ou ruptura com a escola do estado de ensino? Estas são algumas das questões que motivam este ensaio.

Palavras-chave: Escola neoliberal. Neoliberalismo e educação. Tecnologia e educação.

La mercantilización de la educación

La mercantilización¹ educativa se intensifica sobre los rieles de la reforma educativa neoliberal. Las medidas neoliberales han transformado profundamente la naturaleza de la escuela pública. La introducción de la lógica del mercado ha cambiado en su financiamiento, su gestión y sus objetivos a la escuela que vimos surgir en el siglo XX, en Chile y Latinoamérica. Su transformación ha sido tal, que hablar hoy de educación pública, tiene hasta dificultades de conceptualización. ¿Qué es hoy la educación pública?

La escuela actual pareciera no tener continuidad con el proyecto docente del Estado, sin embargo, hay que señalar que las medidas de liberalización de la escuela, también se sustentaron en algunas de las críticas que se hacían al sistema educativo moderno. El sistema estatal, se veía como homogeneizante, burocratizado y autoritario. Ejemplo de esto es lo que señala la educadora y poetisa chilena Gabriela Mistral, en una carta al anarquista argentino Julio Barcos, en pleno desarrollo del proyecto educativo moderno;

Como a Ud., me parece a mí calamidad el Estado docente, especie de trust para la manufactura unánime de las conciencias. Algún día los gobiernos no harán sino dar recursos a las instituciones y particulares que prueben abundantemente su eficacia en la educación de los grupos (MISTRAL, 1927 apud BARCOS, 2013, p. 265).

Así como Gabriela, muchos se sumaron a esta crítica, fundamentalmente antiautoritaria y a favor de la diversidad. También los reformadores neoliberales astutamente se subieron a este vagón antitotalitario, diciendo buscar aumento en *la cobertura y diversificación del sistema educativo*, lograron introducir los procedimientos y valores del mercado capitalista al hecho educativo paulatinamente.

Decía Gabriela más adelante en su carta, “Algún día los gobiernos no harán sino dar recursos a las instituciones y particulares que prueben abundantemente su eficacia en la

¹ Para hablar de mercantilización educativa seguimos al autor belga Nico Hirtt, quien en su texto los tres ejes de la mercantilización escolar define este proceso actual como subordinación del aparato escolar - el más imponente servicio público que jamás haya existido- a la competición económica,” y esto de tres maneras: formando más adecuadamente al trabajador, educando y estimulando al consumidor y por fin abriéndose él mismo a la conquista de los mercados. Esta nueva adecuación entre la Escuela y la economía se realiza tanto en el plano de los contenidos enseñados como en de los métodos (prácticas pedagógicas y de gestión) y en el de las estructuras” agrega “La mercantilización de la enseñanza marca una nueva etapa histórica en un movimiento que se extiende durante más de un siglo: el deslizamiento progresivo de la Escuela, desde la esfera ideológico-política hacia la esfera económica; de la "superestructura" hacia la "infraestructura”, podríamos decir en jerga marxista” (HIRTT, 2003, p. 1).

educación de los grupos” (MISTRAL, 1927 apud BARCOS, 2013 p. 265). Por cierto Gabriela suponía que la escuela católica tendría su lugar, pero también la escuela socialista, tendría el suyo. El orden neoliberal solo le dio razón en el primero de esos términos. La crítica al totalitarismo del Estado Docente, homogeneizante y burocrático, está a la base de la reforma educativa neoliberal, pero de forma oportunista, no hubo espacio para la escuela socialista en la “libre” competencia del mercado educativo.

Como señaló Mario Marcel, cuando era director de la Dirección de Presupuestos de la Secretaría de Hacienda de la República de Chile (2000-2008), testigo de la reforma educativa chilena y las medidas para su profundización:

Las reformas de corte gerencialista han sido una respuesta a las necesidades y demandas de las personas en cuanto clientes de los servicios públicos. Este rol se ha visto relevado por la mayor inclusión social, por la radical expansión del rango de bienes que el Estado ha llegado a proveer y, sobre todo, por la práctica acumulada por los ciudadanos en el ejercicio de sus derechos como consumidores en el mercado. Todo ello hizo menos tolerable para las personas la uniformidad característica de los servicios provistos por la burocracia estatal. La gestión centrada en resultados es, en definitiva, una reivindicación de la individualidad del usuario frente a los servicios públicos (MARCEL, 2004, p. 248).

Esta reivindicación de la libertad individual constituye la base ideológica de un nuevo sistema educativo basado en la competencia. Sin embargo este sistema, al contrario de lo que algún idealista pensó, no fue la negación de escuela disciplinaria, más bien se constituyó en su superación o, más bien, en su inclusión dentro de una tecnología más compleja de control social, en la cual la responsabilización individual y del éxito o el fracaso constituye el dispositivo que modula los crecientes grados exclusión resultante de la competencia de todas/os con todas/os.

Tal fenómeno se ha instalado paso a paso. En concordancia con la demanda social de inclusión educativa, la privatización del sistema se fue materializando fundamentada en argumentos como; más descentralización, mayor cobertura y, hoy, más calidad. Este proceso se ha llevado a cabo en base a sucesivas reformas, impulsadas en la región por los organismos financieros internacionales que a través de donaciones, y la ejecución de programas de intervención en escuelas, inciden en la definición y ejecución de las políticas educativas en los distintos países de la región (PUIGGRÓS, 1999).

Sin embargo estas medidas neoliberales no han sido capaces de responder a las expectativas de la población para incluirse socialmente. El supuesto éxito del modelo chileno tiene un rostro oculto, la segregación escolar (en Chile es mayor que la territorial) y el

crecimiento de la exclusión ilustrada (en Chile más del 50 % de los desempleados son egresados de educación superior). En Chile del total de cesantes casi un 40% es egresado de la Educación Superior. Paradójicamente, ya hay más de 730 mil jóvenes endeudados por su educación superior por un monto total de \$3 billones (millones de millones) (FUNDACIÓN SOL, 2017). La privatización educativa, la despedagogización del trabajo docente y la introducción de mecanismos de mercado y competencia en la organización de las escuela constituyen una nueva forma de hacer escuela (MEJÍA, 2006).

El tránsito hacia otra escuela en Chile

Actualmente Chile es el caso emblemático de la reforma educativa neoliberal. Esta iniciativa consiste en un conjunto medidas que desde los años 80 han desarticulado el rol del Estado, promoviendo el rol organizador del mercado en la provisión y gestión educativa. La acción educativa estatal se venía fortaleciendo en Chile desde mediados de siglo, este proceso se interrumpe tras el golpe militar. Si en el año 1981, el 78% de la matrícula se concentraba en escuelas estatales, al año 1990, sólo el 54% de la matrícula estaba en escuelas del Estado. Con la llamada “descentralización educativa”, en el caso Chileno la llamada municipalización de los años 80, se elimina el rol de gestor educativo al Estado y se entrega la gestión educativa a los municipios y a privados, liberalizando la provisión, e incentivando un “comercio educativo”, sustentado por las subvenciones estatales. Actualmente aproximadamente el 70% de la matrícula de educación obligatoria está en manos de privados, en educación superior llega al 85%.

En coherencia con esto, se modifica el marco normativo respecto al derecho a la educación y al rol del Estado². En pocos años se generó una demanda y una oferta educativa, en el marco legal de la libre enseñanza³, donde el derecho a la educación, paradójicamente queda

² En Chile, con la constitución del año 80 se cambia el rol garante del Estado a uno subsidiario. Además se protege con garantía constitucional la libertad de enseñanza, entendida como el derecho privado a abrir y gestionar establecimientos educacionales, no así el derecho al educación que queda excluido de estas garantías (art.19° a 21°). El Debate sobre el uso que hace las clases dominantes de la noción libertad de enseñanza tiene larga data, comienza en el año 1874, con la promulgación de la libertad de exámenes, que tenía por objetivo resguardar a las escuelas religiosas (católicas) de la supervisión estatal. Con la reforma de los años 80 queda como el derecho a sostener escuelas privadas, desde el 2009 con la Ley General de Educación se resignifica, como el derecho a elección de escuela por parte de los padres. Este último significado tiene interesantes implicancias para un análisis crítico de la noción de libertad y su paradoja en el contexto actual.

³ Recordamos, en Chile la libertad de enseñanza está por sobre el Derecho a la Educación. En nuestra constitución los derechos de mercado, como la libre empresa o la propia libertad de enseñanza se encuentran garantizados constitucionalmente, no así derechos sociales como el derecho al trabajo o el derecho la educación.

limitado por la libertad de elegir y proveer educación (ASSAÉL et al. 2011). El Estado abandona también la planificación, la gestión, la asesoría, la confección de materiales educativos y por supuesto se diluye cualquier tipo de Proyecto Educativo Nacional. Cómo señala de nuevo Mario Marcel;

Bajo esta lógica, la política educacional se reduce a una función de tesorería, administrando el sistema de cupones. Los intentos por fijar ciertos requisitos de entrada al sistema o determinados contenidos educativos pronto se encontrarán con objeciones en nombre de la libertad de enseñanza y el argumento de que las familias saben más que los burócratas. El problema de gobernabilidad se resuelve así renunciando a la posibilidad de gobernar al sistema educacional desde la autoridad, entregándole tal función a la “mano invisible” del mercado (MARCEL, 2004, p. 12).

El mercado educativo se normaliza y principios como la libertad enseñanza, la libre elección de escuelas y la competencia se incorporan en el ADN del sistema educativo.

La segunda medida importante tiene que ver con el rol y situación de las/os profesoras /es. Chile comenzó precarizando las condiciones de trabajo de los docentes. Hacia los años 80 los profesores sufren la rebaja de sus remuneraciones hasta a tres cuartas partes de las mismas, y un cambio en su condición de servidores públicos, como resultado de la municipalización (RIESCO, 2001).

Tras haber sido una profesión, que asociada al proyecto de Estado Docente, se reconocía como verdaderos “sacerdotes laicos” de la función civilizatoria del Estado, la profesión docente sufre significativos cambios con las reformas neoliberales (NÚÑEZ PRIETO, 2004).

Primero, el gremio docente es golpeado represivamente, centenares de profesores fueron desaparecidos, torturados, exiliados, exonerados en la dictadura de Pinochet. Luego se prohíbe su de organización. Se elimina el sindicato único de trabajadores de la educación SUTE y en el año 1974 se crea por decreto el Colegio de Profesores Asociación Gremial, cercenando el carácter clasista que tenía la organización docente. Conjuntamente se congela el sueldo de los profesores, en incluso disminuye. Durante los 17 años de dictadura la profesión docente es desprovista de legitimidad y sentido.

Con el proyecto neoliberal esta situación no se revierte, sin embargo, otro un relato intenta reconstituir el ethos del profesorado. Al tiempo que se introducen pequeñas mejoras en sus condiciones laborales (bonos, mejoras salariales, relativa estabilidad), se instala una nueva forma de ser profesor. Adviene, así, la tecnocratización, flexibilización y despedagogización del

trabajo docente⁴. Las/os profesores sufren una pauperización ideológica y técnica. Las reformas impulsadas por el discurso tecnocrático global infiltran la docencia. En Chile, desde el año 2010, cualquier profesional de una carrera de más de 8 semestres puede hacer clases en una escuela pública, paralelo a esto se masifica la evaluación del desempeño docente, y se instala una concepción de la pedagogía basada únicamente en el trabajo en aula. Así las/os profesoras/es pasan a ser unas/os artífices de la capacitación, más que conductoras/es morales o sociales.

La base de la acción educativa es “la disciplina que se enseña”. La fuerza del contenido está en las “competencias y estándares”, que adquieren forma curricular universal y transversalizada. En ese sentido, la pedagogía sería sólo las técnicas que hacen posible su instrumentación, visible en la competencia de desarrollar una clase y un programa en su área del saber administrando el tiempo y el espacio educativo (MEJÍA, 2006, p. 50).

La despedagogización de la profesión docente es la transformación de su rol. La autoridad moral de las/os profesoras/es, su poder en la gestión de la escuela y la definición curricular ya no es requerida en la escuela mercado.

Un tercer elemento a mencionar es la estandarización del sistema educativo. En Chile este proceso se intensifica a través de la aplicación de la prueba SIMCE y la Prueba de Selección Universitaria PSU. Tales evaluaciones para todo el sistema de educación obligatoria, se aplican censalmente y su puntaje condiciona una serie de incentivos para las escuelas y los/as docentes. Por más flexible que se vuelva el currículum, las pruebas estandarizadas lo condicionan. Finalmente la escuela se centra en lo que se evalúa y el SIMCE y la PSU son el eje de evaluación del sistema educativo en Chile.

Tales pruebas se han utilizado para construir rankings entre escuelas, fomentando la competencia entre ellas. Esta competencia es la que ha favorecido la segmentación del sistema educativo, constituyéndose diversos estancos donde la población se autosegrega. La estandarización ha ido reduciendo paulatinamente la educación a ser un medio para la inclusión socioeconómica individual. En este sentido el horizonte ético de la educación se ve tensionado, subsumiéndose a la economía. Los puntajes en pruebas estandarizadas se constituyen en el argumento para fomentar la competencia entre escuelas y estudiantes.

⁴ Sobre la alienación del trabajo docente en el sistema educativo neoliberal ver Cornejo, R. y otras/os *Trabajo Docente En el Chile Neoliberal. Un dialogo entre la investigación académica y los nuevos movimientos docentes* editorial Quimantú 2013.

Como señala OPECH;

La lógica de los ranking de resultados ha contribuido significativamente (junto a otros elementos de nuestra política educativa) a crear algo parecido a un mercado educativo y paralelamente a segmentarlo (2008, p. 11).

La llamada “modernización” de los sistemas educativos hace proliferar la estandarización, la rendición de cuentas y las evaluaciones docentes, además de una retórica sobre la eficacia y la calidad de las escuelas que reduce el hecho educativo a un resultado.

La Escuela Neoliberal

La escuela neoliberal en Chile es la escuela del “laissez faire”. Es la escuela de la libertad negativa. La que aparentemente no interfiere en el libre desarrollo del individuo. La que constituye al individuo que compete. La que mediante la selección segrega la población y, mediante la normalización de la competencia, ejerce un más efectivo control social, ya que la hace autosegregarse. La escuela de las siempre esquivas y escasas oportunidades. La escuela de la libertad liberal.

La escuela neoliberal reduce el rol del Estado a tesorería, quedando, el sistema educativo, aparentemente, sin dirección. El gobierno no se compromete con ningún Proyecto Nacional ni hay ningún plan. Se diluye cualquier propósito asociado a la acción educativa del Estado. Así la escuela pública termina compitiendo con la privada.

En la escuela neoliberal se desarticula la participación de las/os profesoras/es en las definiciones curriculares y se les descarta de la fiscalización pedagógica y financiera. Se delega esto en organismos expertos que reproducen una mirada racio-técnica de la educación, es decir, seleccionan los contenidos en base a objetivos utilitarios, pre-establecidos por perspectivas economicistas y de seguridad, únicos saberes validados transversalmente. La escuela neoliberal es una escuela tecnocrática.

La escuela neoliberal hace que la docencia sea una profesión imposible. Maniatadas/os agentes constructores de sujetos. La prerrogativa es el capital humano. El que sea para tener algún lugar en el diverso/segmentado mercado. El docente actual no es ejemplo, modelo, ni autoridad. Sin condiciones de trabajo, ni legitimidad social debe imponerse en una escuela sin sentido, donde podría ser prescindible o reemplazable por algún tipo capacitador.

La escuela neoliberal es un sistema abierto y segregado, donde caben todos/as en estancos diferentes. Hay educación para pobres, para clase media y para ricos/as. Hay educación para adultos, jóvenes y niños/as. Hay educación técnica y científica. Hay educación especial y normal. Hay educación a distancia y educación presencial. Educación obligatoria para algunos /as, educación alternativa para otros/as. A gusto del consumidor.

La escuela neoliberal en Chile mantiene un pilar estatal. Actualmente en Chile sólo el 30% de la matrícula en educación “obligatoria” están en escuelas estatales. La población más vulnerabilizada; inmigrantes, población rural, los más empobrecidos, habitantes de las periferias urbanas, en su mayoría son los que componen esta matrícula. Ahí la escuela mantiene su rostro disciplinario, civilizador, higienista. La escuela neoliberal mantiene un pilar en manos del Estado, para los que no caben en la competencia capitalista.

La escuela neoliberal es estandarizada para hacer competir, principal atributo para insertarse a la autopista educativa. La escuela neoliberal es competitiva en su esencia. Enseña a competir, en lo que quieras.

La escuela Neoliberal pierde un sentido como institución de dirección moral y social. Se orienta espontáneamente por la razón tecnocrática. Ya no es una herramienta efectiva contra la disipación de la vida que genera el sinsentido de la vida actual. Cómo señala un reciente estudio del PNUD en Chile, la escuela no es un lugar para que las/os jóvenes más empobrecidos pueda comprender el mundo, puedan construir sus proyectos de vida, ni donde puedan aprender a participar ni a influir en el mundo (CASTILLO, 2014). La escuela neoliberal te potencia como agente económico y te subyuga como actor político.

La escuela neoliberal es un entramado de libertades individuales. Al decir de Polanyi de libertades malas. De las que se ejercen desde la individualidad y desde el poder. Libertad de enseñar, libertad de consumir educación, libertad de pagar por una mejor educación, libertad de no pagar si quieres estar en el gueto estatal, libertad de competir, libertad de fracasar. Libertad sin proyecto, ni sentido sin nada que se imponga a la subsunción real⁵ de la escuela por el capital. Es

⁵ Con esta frase se hace referencia a la utilización marxista del término subsunción que hace Marx en El Capital (tomo I) al describir el proceso por el cual el trabajo se transforma en herramienta de valorización capitalista y abandona otras funciones. Toni Negri (2012) retoma la noción y señala la actual subsunción real de la vida al capital, esto es la subordinación de todos los aspectos de la vida humana a la reproducción capitalista. En este caso, la escuela. (conforme orientado acima)

una escuela que aparentemente no toma partido. No tiene proyecto, pero si toma partido por la reproducción de la propiedad privada, la competencia y la supremacía de lo individual.

Referências

- ASSAÉL, Jenny et al. La empresa educativa chilena. **Educação & Sociedade**, Campinas, v. 32, n. 115, p. 305-322, abr./jun. 2011. Disponível em: <<http://www.scielo.br/pdf/es/v32n115/v32n115a04.pdf>>. Acesso em: 10 dez. 2017.
- BARCOS, Julio R. **Cómo educa el Estado a tu hijo y otros escritos**. Argentina: Editorial Universitaria UNIPE, 2013. Biblioteca CLACSO. Disponível em: <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/unipe/20171121050315/pdf_356.pdf>. Acesso em: 20 jan. 2018.
- CASTILLO Jorge; CONTRERAS, Daniel. **El papel de la educación en la formación del bienestar subjetivo para el desarrollo humano: una revisión al caso chileno**. Santiago de Chile: PNUD, UNICEF, 2014. Disponível em: <<http://unicef.cl/web/wp-content/uploads/2014/10/Libro-informe-desarrolloprod-10619p.pdf>>. Acesso em: 9 jan. 2018.
- FUNDACIÓN SOL. **Endeudar para gobernar y mercantilizar: el caso del CAE**. Santiago: Documentos de Trabajo del Área de Institucionalidad y Desarrollo. Fundación SOL, 2017.
- HIRT, Nico. **Los tres ejes de la mercantilización escolar**. Traducido al español por Beatriz Quirós, SUATEA–STEs. México: Biblioteca Virtual Omega Alfa, 2003. Disponível em: <<https://omegalfa.es/autores.php?letra=&pagina=9#>>. Acesso em: 10 dez. 2017.
- MARCEL, M. Gobernabilidad educativa, democracia y cuasi-mercados: avances y desafíos en las reformas educacionales en Chile. In: TENTI FANFANI, Emilio. **Gobernabilidad de los sistemas educativos en América Latina**. Buenos Aires, Argentina: IPE/UNESCO, 2004.
- MEJÍA, Marco Raúl. Cambio curricular y despedagogización en la globalización: hacia una reconfiguración crítica de la pedagogía. **Revista Docencia**, Chile, v. 11, n. 28, p. 40-53, maio 2006. Disponível em: <http://revistadocencia.cl/~revist37/web/images/ediciones/docencia_28.pdf>. Acesso em: 10 dez. 2017
- NEGRI, Toni. **Biocapitalismo: entre Spinoza y la Constitución Política del Presente**. Buenos Aires: Quadratta, 2012.
- NÚÑEZ PRIETO, I. La identidad de los docentes: una mirada histórica en Chile. **Documento PIIIE - Programa Interdisciplinario de Investigaciones en Educación**, Chile, p. 1-18, maio 2004. Disponível em: <https://www.oei.es/historico/docentes/articulos/Identidad_docente_chile_nunez.pdf>. Acesso em: 15 dez. 2017
- OPECH. Observatorio Chileno de Políticas Educativas. SIMCE: Balance crítico y proyecciones imprescindibles. **Documento de Trabajo n. 1**, Chile, p. 1-16, 2008. Disponível em: <http://www.opech.cl/inv/documentos_trabajo/Doc_Trab_SIMCE_Final%5B1%5D-1.pdf>. Acesso em: 15 out. 2017
- PUIGGRÓS, Adriana. Educación y sociedad en América Latina de fin de siglo: del liberalismo al neoliberalismo pedagógico. **Estudios Interdisciplinarios de América Latina y el Caribe**, Israel, v. 10, n. 1, 1999. Versión en línea. Disponível em: <<http://eial.tau.ac.il/index.php/eial/article/view/1046/1078>>. Acesso em: 9 jan. 2018.

LÓPEZ, Juan Alejandro González. La escuela neoliberal en Chile.

RIESCO, M. La necesidad de reconstruir el sistema nacional de educación público desmantelado por la dictadura y la LOCE. **Pensamiento Educativo. Revista de Investigación Educativa Latinoamericana**, Chile, v. 40, n. 1, p. 243-261, 2001. Disponível em: <<http://pensamientoeducativo.uc.cl/index.php/pel/article/view/406>>. Acesso em: 8 nov. 2017.

Juan Alejandro González López
Universidad de Chile | Departamento de Psicología y Departamento
de Educación
Santiago de Chile | Chile. Contato: juangl@uchile.cl
ORCID 0000-0002-9081-0503

Artigo recebido em: 23 abr. 2018 e
aprovado em: 1 set. 2018.